

de la época y las doctrinas políticas más aplicables, dada las condiciones especiales de los pueblos para quienes tratan de adaptarse.

Al año exacto de haber obtenido el triunfo contra la ominosa tiranía, ó sea el 9 de Julio del presente 1884, ha tenido lugar la inauguración de más de 300 millas de línea telegráfica, obra pura y exclusiva de la época de reorganización, puesto que fué iniciada por el Dr. D. José María Plácido Caamaño siendo Presidente del Gobierno provisional, y ha llegado á realizarla como Presidente definitivo de la República en ejercicio de su elevado puesto.

Pero no es ese únicamente el gran paso dado por el Ecuador en el sentido de sus adelantos materiales, que por sí solo bastaría para justificar el triunfo de la causa del pueblo. Hay otros progresos realizados en poco más de un año transcurrido desde la célebre batalla de Guayaquil, que puso término á la dictadura de Veintemilla.

Las leyes y decretos dictados para reorganizar la administración de justicia; las notables mejoras introducidas en la instrucción pública; la provisión de ciertos empleos por concurso; las garantías otorgadas para dotar de agua potable á Guayaquil, y de luz eléctrica á otras poblaciones; la continuación de la importante y útil línea férrea de Guayaquil á Quito; la construcción de caminos urgentemente necesarios como el del *Paylon* y puentes como el de *Cuilchi*; la Exposición de azúcares celebrada en Quito el 12 de Agosto último; la colonización de los ricamente espléndidos territorios occidentales; la formación del censo y las disposiciones completas sobre estadística nacional, todo ello presenta la más acabada justificación de los inmensos bienes que el Ecuador ha reportado de su nuevo y legítimo orden de cosas.

Y para el futuro hay la seguridad de que las reformas y progresos se sucederán rápidamente por lo honrado, inteligente, patriota y bien intencionado que es el Presidente Caamaño, incansable obrero de la civilización y de la cultura, á quien no bastan las indicaciones que hagan sobre el estado de los pueblos que gobierna aquellas personas que los conocen, sino que él mismo va á los departamentos, se interna hasta en las humildes poblaciones, y por sí mismo se penetra de todas las necesidades, de la justicia de las aspiraciones y del giro que toman el conjunto de intereses. Las últimas visitas que hizo en Junio y Agosto al Norte y al Sur, han sido fecundas en bienes para multitud de pueblos que bendicen la discreción, acierto, buen deseo y actividad que tanto distinguen á su actual Jefe de Estado.

Ya se desvanecieron en Méjico las esperanzas de los ambiciosos, y los políticos de oficio quedaron convencidos que el triunfo del sufragio popular es el que confiere el legítimo derecho para gobernar pueblos libres.

Recordarán nuestros benévolos lectores que con muchos meses de anticipación habíamos indicado que á fines del año actual terminaba el período de la Presidencia á cargo del General Gonzalez, y que natural y lógicamente debía sucederle en ese elevado puesto el reputado estadista General D. Porfirio Diaz.

Hacíamos esas indicaciones como fruto de un estudio meditado é imparcial de los asuntos mejicanos en general y de cosas y personas en particular, sirviendo como elementos esencialísimos para creer que la única personalidad á quien correspondía regir los destinos de la nación en el próximo período constituyente era el General Diaz, el convencimiento que abrigamos de su proverbial honradez política, de su consecuencia republicana y de lo fructíferos que siempre han sido sus eminentes servicios á la causa del bien, de la prosperidad, de la riqueza y de las libertades públicas.

Los hechos han demostrado la exactitud de nuestros cálculos. En los comicios populares triunfó la candidatura del General Diaz, como la más digna y simpática, como la única que á aquellos pueblos podía ofrecer medios de segura é inmediata salvación en la época de inquietudes y dudas por que desgraciadamente atraviesan.

El General de división D. Porfirio Diaz es por hoy la figura política más culminante en Méjico, ha

conseguido el sufragio de sus conciudadanos para la Presidencia de la República, comenzará á desempeñar su elevado puesto el 1.º de Diciembre del presente año, y estamos persuadidos que no defraudará ninguna justa esperanza que en él se hubiese cifrado, porque sus conocidos y relevantes méritos, su patriotismo y rectas intenciones constituyen la más eficaz garantía de que hará un Gobierno tan liberal como probó é inteligente que atenúe los efectos de inmediatos y grandes males, de que tanto se ha resentido últimamente toda la República.

Las breves observaciones apuntadas sobre el General Diaz demuestran que ha sido un acto de justicia su elección para la Presidencia. Pues ciertamente que no lo es ménos la elección del actual Ministro de Estado en el despacho de Gobernación, General D. Carlos Díez Gutierrez para el Senado nacional, y la candidatura del mismo para Gobernador del Estado de San Luis de Potosí, uno de los más ricos y adelantados de la República mejicana.

El General Díez Gutierrez es de los hombres públicos contemporáneos más modestos y de los que cultivan con mayor cuidado su espíritu progresista, demostrando sin la menor ostentación con hechos prácticos hasta dónde puede llegar la fuerza de voluntad, la acrisolada honradez y los propósitos bienhechores cuando son puestos al servicio del gobierno de los pueblos.

Al frente del Ministerio de la Gobernación ha prestado todo su resuelto apoyo á pensamientos fecundos en bienes, y ha emprendido, continuado y concluido obras de interés, de importancia y de positiva utilidad.

Muchos y buenos establecimientos de beneficencia tiene Méjico, y puede afirmarse, con seguridad de no incurrir en la menor equivocación, de que en todos quedará perpetuado el nombre del General Díez Gutierrez, porque en cada uno de ellos ha llevado á cabo alguna mejora de trascendencia, que con fundados motivos era indispensable para mejorar las condiciones exigidas por el destino especial de aquellos.

El aumento de salones destinados á los enfermos; el mejoramiento de estado higiénico en todos los hospitales por medio de la apertura de numerosas ventanas, adopción de sistemas fáciles y convenientes para la renovación de aire; aislamiento de los que padecen ciertas enfermedades contagiosas, y reglas severísimas para el aseo interior de todo género de locales; las reformas en los métodos de orden y administración de cada establecimiento, que han dado por resultado positivas ventajas y economías; la creación de farmacias y su provisión; la compra de aparatos, instrumentos quirúrgicos, máquinas y útiles de diversas clases para la dotación del personal facultativo, según las últimas prescripciones de la ciencia, y otras infinitas cosas, han sido la obra constante del Sr. Díez Gutierrez durante los años que tan discretamente ha desempeñado la cartera de Gobernación.

Cuando se emplea la inteligencia y se gasta el dinero de una manera tan útil, el reconocimiento público hacia quien tan dignamente supo ejercer un ramo importantísimo de Gobierno debe ser imperecedero.

La beneficencia hoy se encuentra en Méjico á una altura que dejaría satisfechas las más exigentes indicaciones.

Considerables son las rentas de que la institución dispone; pero los resultados del empleo de esas rentas parece que exceden á la importancia de ellas, en virtud á la buena y honrada administración de que son objeto.

Si en el orden político, en el arte de la guerra y en ramos generales de administración pública ha prestado grandes servicios á su patria el General Díez Gutierrez, ningunas son para nosotros más relevantes, nobles y merecedores de imparcial elogio que las que se refieren á la beneficencia humanitaria y ventajosa institución á la que tan esclarecido ciudadano consagró infinitos desvelos y cuidados, porque en su conciencia de hombre honrado tienen cabida los más puros sentimientos de amor al prójimo como el culto por las grandes y regeneradoras causas humanas.

No es extraño que con dicho personaje se hagan las demostraciones de que acaba de ser objeto, y que mayores serán aún en el futuro, porque en realidad ya las tiene sobradamente merecidas.

El 30 de Setiembre, es decir, ayer mismo, regresaron á la capital de Nicaragua los primeros trenes que han hecho el viaje hasta la población denominada Masaya.

El día 28 de Setiembre fué colocado el último *riel*, y al siguiente ya transitaban plataformas conduciendo inmensa cantidad de personas que anualmente concurren á las fiestas de San Jerónimo, celebradas en Masaya con gran entusiasmo público.

Con la terminación de esa línea, la República de Nicaragua cuenta ya con 103 millas de ferrocarril, constituido directamente por cuenta de la nación, quien también lo explota con algunas ventajas respecto á la importancia del capital invertido.

No llega á dos millones de duros lo que el Gobierno ha gastado en ferro-carriles, incluso el material rodante, el taller de reparación y los edificios para las estaciones.

Las líneas que hay en explotación son: desde Corinto á Chinandega 13 millas; 23 desde Chinandega á Leon; otras 23 desde Leon á Mamotombo; 33 desde Managua á Granada y 21 desde Masaya á Granada.

Hay ya en proyecto las líneas desde La Paz á Managua, que deberán ser 30 millas, y desde San Juan del Sur hasta San Jorge, que serán 24.

El Gobierno tiene contratada la construcción con el ingeniero Sr. Norris, y el precio fijado por cada milla es el de 13.300 pesos mínimum y 16.000 máximum, según las secciones en que fueran divididas las líneas proyectadas en el año 1879, fecha del expresado contrato.

En Santo Domingo se ha inaugurado el tercer bienio presidencial de la República sin la menor alteración en el orden público.

El día 19 de Julio último, en sesión solemne, hizo el Congreso nacional el escrutinio de las elecciones, resultando mayoría de votos en favor de los Generales Francisco Gregorio Billini y Alejandro Wor y Gil. Respectivamente fueron proclamados Presidente y Vice de la República para el período bienal que principiará el 1.º de Setiembre del año actual.

En efecto, en esa fecha tomaron posesión de sus puestos los electos, hacia quienes los pueblos dominicanos fijan su atención, porque tienen en ellos cifradas legítimas y fundadas esperanzas.

El período de las elecciones ha sido, como era natural, de excitación é inquietudes hasta llegar á la lucha empeñosa en el club, en la prensa y en los comicios; pero sólo valiéndose de medios legales y pacíficos. Es decir, que en Santo Domingo ha habido lucha electoral, pero fecunda, conveniente y vigorizadora; esa lucha que supone elementos para combatir y que los robustece y perfecciona con la sola justicia de una causa: ha habido combate en el terreno de los principios, que es el de la pugna de la idea, de la doctrina y del sufragio, en la que se ejercitan, elevan y ennoblecen los sentimientos de pueblos libres.

La candidatura contraria del Sr. Imbert no dejó de tener sus simpatías y, por consiguiente, regular número de votantes; pero triunfó la del General Billini.

Aun después de consumados los hechos se ha recurrido á la estadística electoral para demostrar si hubo ó no fraude en los comicios ó si en éstos imperó la posible legalidad. Esto mismo revela el cumplimiento de un sagrado deber en pueblos libres, que es el de analizar hasta en sus menores detalles los actos de trascendencia que influyen en el buen éxito de sus destinos y en el porvenir de sus prácticas institucionales.

Son grandes las ventajas de la democracia en cualquiera Estado que se encuentre; si impera en toda su pureza, existe la lucha elevada, majestuosa y seria que dignifica los elementos que la sustentan y engrandece á los pueblos, irradiando todos los beneficios que de ella emanan. Cuando se ve falseada

en sus fundamentos, aparecen todos los esfuerzos, todas las iniciativas y todos los sacrificios para contrarrestar la influencia perniciosa hasta conseguir el triunfo de los principios de libertad, dejando en ambos casos ideas fructíferas de igualdad, de perfeccionamiento y ejemplos prácticos de sentimientos decididos por la causa de la verdad.

Hay fundadas esperanzas de que la República de Santo Domingo, con el nuevo orden de cosas, remediará algunas de sus pasadas desgracias.

Allí, como en Cuba, ha habido muchos hacendados víctimas de la ruinoso baja del azúcar.

Sin embargo, con el alza de precios en los Estados-Unidos la cuestión azucarera ha tomado nueva faz.

Hasta ahora los rendimientos del azúcar habían sido pingües y el hacendado pagaba elevados salarios, dejando de administrar con estricta economía por el estado de abundancia en que permanentemente se hallaba. Además, los 25 centavos por quintal de azúcar que le exigía el fisco como derecho de exportación, los pagaba sin repugnancia porque el valor del producto daba para satisfacer todo género de erogaciones.

Hoy las cosas han variado. La crisis económica general de Santo Domingo se ha acentuado mucho, y la manera de remediarla por completo es difícil. Pero como la crisis está tan ligada con la cuestión azucarera, se cree que, reduciendo el hacendado el estipendio de los salarios y administrando bien, se abaratará la producción. Y si el Gobierno exime al azúcar de todo derecho fiscal á su exportación, es indudable que beneficiará el producto colocándolo en mejores condiciones para su fácil salida en mercados extranjeros, atenuando al mismo tiempo la crisis económica general de la República, ó al menos sus mayores efectos.

Para el caso inesperado de que continuase la decadencia de la producción del azúcar, se trata de explotar una nueva industria.

El bagazo verde de la caña se ha tratado de convertirlo en azúcar por medio de los potentes aparatos de los ingenios de vapor. Hasta ahora el resultado ha sido poco satisfactorio.

Ciertos ensayos últimamente hechos parece que ofrecen esperanzas positivas de que el bagazo pueda ser objeto de una industria nueva tan útil como lucrativa.

Asegúrase que el bagazo hace bastante buen papel y con un costo relativamente insignificante.

Como el consumo del papel está ya limitado por la producción, el bagazo de la caña de azúcar, que sólo se emplea ahora como combustible, podrá dentro de pocos años ser una gran fuente de riqueza, puesto que de él se conseguirán grandes cantidades de papel.

La verdad es que siempre podrá ser un recurso para los hacendados poder emplear la parte más insignificante y menospreciada de la caña en una nueva y lucrativa industria.

Saluda al Sr. Director muy atentamente su servidor y amigo,

FRANCISCO DE LA FUENTE RUIZ.

Managua 1.º de Octubre de 1884.

DON PEDRO MENENDEZ DE AVILÉS

Varon insigne, de vasta instrucción, ánimo esforzado y peregrino ingenio en los asuntos de la marina, quien sin otro impulso que el engrandecimiento de la patria sacrificó sus intereses, sus comodidades y su vida en bien de la nación, haciendo respetable y temible en los mares el nombre español. Menendez de Avilés, prudente y animoso como político, militar y marino, fué uno de los hombres que más trabajaron en el reinado de Felipe II en promover la gloria nacional, persiguiendo sin descanso á los enemigos de la patria y facilitando la navegación del Océano y carrera de Indias. Impulsó notablemente la ciencia náutica, aumentó con sus observaciones y escritos el caudal de los conocimientos hidrográficos, é hizo, en fin, glo-

rioso su nombre en el mar, asegurando las flotas y riquezas del Estado contra las asechanzas y violencias de los corsarios. Era asimismo grande su inteligencia é instrucción en todo lo que se refería al mecanismo de la arquitectura naval; fabricó por un nuevo estilo la *hermosísima Galeaza*, en que se embarcó el Rey Felipe II en su viaje desde Holanda á España, navío que fué allí objeto de curiosidad y alabanza y fué tenido por uno de los más preciosos de la marina real; dió la traza y formó el modelo para la construcción de los doce famosos *galeones* que mandaba en jefe, y componían la flota destinada á la defensa de las costas y carreras de las Indias, cuya armada tanto contribuyó á mantener el honor y el decoro de nuestra marina y que la historia de Indias recuerde la multitud de hechos de los varios y magníficos episodios de su larga carrera marítima.

Es verdad que Menendez de Avilés no tuvo la gloria de asistir á ningún combate naval de esos que la historia patria recuerda como timbres preciados del valor y la pericia de la marina española; pero dió altas pruebas de su arrojo y valentía en no pocos lances de mar, demostrando al par su gran competencia y sus muchos conocimientos en la ciencia de la navegación y en la arquitectura naval. Tantos méritos despertaron la envidia de quienes, mal avenidos con los triunfos que alcanzaba el valeroso marino, intentaron oscurecerlo, persiguiéndole encarnizadamente aún más allá del sepulcro en la persona de su única hija y heredera del glorioso nombre del heróico Adelantado.

En la villa de Avilés, patria ilustre de arrojados marinos, bravos militares y varones distinguidos en letras y artes, vió la luz D. Pedro Menendez de Avilés el año de 1519. Fué hijo primogénito de Juan Alfonso de Avilés, que sirvió á los Reyes Católicos en la guerra de Granada, y de María de Arango. Niño aún perdió á su padre, y habiendo contraído su madre segundo matrimonio lo llevó para educarle un pariente suyo; pero el año de 1527, á los ocho de edad, se fugó de la casa, y sin temor á ningún contratiempo llegó á Valladolid, desde donde las diligencias y solicitud de su pariente lograron volverle á Avilés. Entónces comprendió su familia el ingenio y el arrojo de que era capaz el niño Menendez y trató de contener sus ímpetus vigilándole cuidadosamente y haciéndole adquirir un grave compromiso contrayendo esponsales con Doña María de Solís, parienta suya y que, como él, tenía diez años de edad.

Ni estas capitulaciones bastaron á contener su fogosidad y los deseos que sentía de lanzarse al mar, pues aprovechando una nueva ocasión se fugó segunda vez de casa, deseoso de instruirse en todos los ramos de la navegación y táctica naval, á la que manifestaba una extraordinaria inclinación. Apenas tuvo conocimiento de que se disponía una armada contra los corsarios franceses, se embarcó en ella, donde permaneció dos años, viendo y observando cuidadosamente todas las maniobras y el mecanismo y disposición de la fábrica de los buques.

Rápidos fueron los progresos que hizo, en términos que se creyó bastante instruido para poder construir por sí mismo un navío y mandarle y dirigirle: con este objeto regresó á su casa, vendió parte de su hacienda y fabricó á su costa un *patache*, que montó en corso. Nada pudieron en él los consejos é instancias de sus hermanos y parientes, que trabajaron en vano para hacerle desistir de su propósito, y embarcado con varios deudos y amigos se hizo á la vela poseído del mayor entusiasmo.

MÁXIMO FUERTES ACEVEDO.

(Continuará.)

MISCELÁNEA

La pequeña Antilla de San Thomas, merced á las ventajas que tiene como fondeadero, por su excelente situación geográfica y por las franquicias comerciales acordadas desde antiguo por el Gobierno de Dinamarca, á cuya nación pertenece, ha sido durante mucho tiempo centro importantísimo del movimiento marítimo y mercantil de las Antillas; pero su prosperidad va decayendo de día en día, á medida que se generaliza la navegación á vapor y se extiende la red de cables submarinos. Antes de ser conocidos y aplicados estos dos grandes inventos, y hallándose aquella isla á la puerta, por decirlo así, de las Antillas, y siendo el punto más próximo á Europa y precisamente situado en el derrotero que conduce á diversas comarcas importantes del continente americano, era conveniente para los buques de vela establecer en ella el centro de sus operaciones, tanto más, cuanto que por su calidad de puerto franco afluían allí mercancías lo mismo de Europa que de aquellas latitudes, convirtiéndose en depósito general de comercio de toda aquella región de América. Pero hoy ha sufrido un notable decrecimiento el tráfico en esta isla, aunque por su privilegiada situación se sostenga el movimiento marítimo, como lo demuestra el hecho de haber entrado durante el año 1882 en dicho puerto 1.912 buques con 760.857 toneladas de registro, de las cuales 115 con 33.359 toneladas fueron españolas, ocupando nuestro pabellón el sexto lugar, según puede verse por la nota siguiente:

Ingleses, 600 buques con 293.173 toneladas.
Daneses, 482 id. con 28.213 id.
Franceses, 175 id. con 109.138 id.
Alemanes, 145 id. con 113.002 id.
Americanos, 129 id. con 120.251 id.
Españoles 115 id con 33.359 id.

M. Kirchner, austriaco, teniente del segundo de ingenieros, ha ideado un instrumento al que titula *compás universal*, que sólo se diferencia de los ordinarios en la disposición de la abeja.

Cada una de las piernas del compás lleva un disco metálico cuyo centro es el punto de giro del compás. Ambos son concéntricos, pero de diámetros desiguales; para un compás de 7 á 8 centímetros de longitud el mayor tiene un diámetro de 36 mm. y el menor 28 mm. resultando una corona anular de 4 mm. de ancho, en la que se marcan las graduaciones referentes á las distintas escalas para que puede servir el instrumento. El cero corresponde al compás cerrado; en la corona se marcan cuatro escalas diferentes, y aunque el compás tiene dos caras, nos da las medidas con 8 escalas y 16 si se gradúa también el disco más pequeño.

Con este compás se puede medir con suma sencillez en los mapas, la distancia que hay entre dos pueblos sin necesidad de otros útiles auxiliares, pues en las 16 escalas comprende todas las relaciones adoptadas en los mapas, como podría también medirse la distancia que hay entre dos puntos de un plano cualquiera, con tal de que su escala estuviese marcada en el compás.

PRECIOS DE SUSCRICION

ESPAÑA Y EXTRANJERO

	Semestre.	Año.
Madrid....	6,50 ptas.	12 ptas.
Provincias.....	7 »	12,50 »
Extranjero.....	15 »	25 »

PROVINCIAS ULTRAMARINAS Y REPÚBLICAS AMERICANAS.

Á PAGAR EN ORO.

Cuba y Puerto-Rico.....	3 pesos fs.	5 pesos fs.
Filipinas y Repúblicas americanas.....	3 »	5 »

La correspondencia se dirige á D. Jesús Pando y Valle, calle de Ruiz, 18, segundo, Madrid.

MADRID.—Imp. de Moreno y Rojas, Isabel la Católica, 40.